ACUERDO DE INICIO DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE SERVICIO

Nº EXPEDIENTE: AB-RLASE-24-000021

DENOMINACIÓN DEL CONTRATO: SERVICIO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA JARDINERÍA, DESBROCE Y CONTROL DE HIERBAS, Y LIMPIEZA DE VIALES, EXPLANADAS Y OTRAS ZONAS COMUNES DE RED LOGÍSTICA DE ANDALUCÍA, S.A. (ÁREA DE SEVILLA, SECTOR Nº1 LA NEGRILLA).

De acuerdo con la Memoria Justificativa realizada por el Responsable del Contrato de RED LOGÍSTICA DE ANDALUCÍA S.A., de fecha 13 de junio de 2024, relativa al expediente de contratación referenciado y de conformidad con las características del mismo, la adjudicación del contrato deberá llevarse a cabo mediante el procedimiento abierto con múltiples criterios.

El presupuesto base de licitación de todos los lotes es de 45.418,56 € IVA incluido, desglosándose en los siguientes importes: presupuesto sin IVA 37.536,00 euros y partida de IVA aplicable 7.882,56 euros ,con cargo a las aplicaciones presupuestarias y según la distribución de las anualidades que se indican:

Año	Importe
2024	12.512,00 €
2025	25.024,00 €

El valor estimado del contrato asciende a 150.144,00 euros, IVA excluido, difiere del presupuesto base de licitación debido a que se contempla prórroga del servicio por periodo máximo de tres años adicionales a la duración inicial del mismo, el cual se contempla de un año.

No se ha previsto cláusula de revisión de precios, de conformidad con el artículo 103 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y de la normativa sobre desindexación de la economía española.

Asimismo, a la vista de las circunstancias que concurren en el expediente y de la memoria justificativa resulta procedente la aprobación de la tramitación ordinaria del expediente contemplada en los artículos 116 y 117 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Finalmente, resulta de aplicación que el Pliego de Condiciones Particulares se tramite y apruebe al efecto, conforme señala el artículo 122 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Por todo lo anterior, la Dirección Gerencia de Red Logística de Andalucía S.A.,

APRUEBA

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ONOFRE MANUEL SANCHEZ CASTAÑO	FECHA	18/06/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmHE24K8ZP3NDRCTJ3L94CVSEGV	PÁGINA	1/2

PRIMERO: La iniciación del expediente de contratación del **SERVICIO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA JARDINERÍA, DESBROCE Y CONTROL DE HIERBAS, Y LIMPIEZA DE VIALES, EXPLANADAS Y OTRAS ZONAS COMUNES DE RED LOGÍSTICA DE ANDALUCÍA, S.A. (ÁREA DE SEVILLA, SECTOR Nº1 LA NEGRILLA**), expediente nº **: AB-RLASE-24-000021**, por el procedimiento abierto con múltiples criterios.

SEGUNDO: Declarar la improcedencia de incluir fórmula de revisión de precios en el contrato.

Y SE ACUERDA la iniciación del expediente de contratación AB-RLASE-24-000021, relacionado con el SERVICIO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA JARDINERÍA, DESBROCE Y CONTROL DE HIERBAS, Y LIMPIEZA DE VIALES, EXPLANADAS Y OTRAS ZONAS COMUNES DE RED LOGÍSTICA DE ANDALUCÍA, S.A. (ÁREA DE SEVILLA, SECTOR Nº1 LA NEGRILLA).

Sevilla, a la fecha de la firma electrónica.

Fdo.: Onofre Sánchez Castaño
DIRECTOR GERENTE

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	ONOFRE MANUEL SANCHEZ CASTAÑO	FECHA	18/06/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmHE24K8ZP3NDRCTJ3L94CVSEGV	PÁGINA	2/2	